



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



CONSTANCIA

Yamaranguila Intibucá 11-06-2020

Lic. Denis Zacarías Lemus Sánchez

Oficina de información publica

Presente

Saludos compañero y éxitos en sus labores diarios que realiza.

Por medio de la presente le informo a usted que el mes de Mayo del año 2020 la oficina de Administración Tributaria no realizo ningún trámite de **PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS** (Pulperías, Molinos, Bodegas, Casas Comerciales, Comedores, Ferretería y Otros) en esta Municipalidad por el toque de queda emitido por el Gobierno Central por la emergencia sanitaria por el COVID-19

Se extiende en el municipio de Yamaranguila a los 11 días del mes de Mayo del año 2020



Abdel Winraith Haylock Orellana
Jefe de control tributario

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Email: Muniyamaranguila2010@yahoo.com

Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales